GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAÑÍ
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.° 004

En la parroquia Cañí, cantón Colta, provincia de Chimborazo, a las **11h00 del día lunes 23 de febrero de 2026**, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cañí (GADPR–Cañí), se reunieron las señoras: **Lcda. Elida Graciela Aguilar García, Ing. Elisa Estrada Miño, Ing. Verónica Inguillay Vaquilema, Lcda. Mirian Salcan Pucha y Tlg. Amparo Fala Remache**, en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada conforme a la normativa vigente.

Preside la sesión la **Lcda. Elida Graciela Aguilar García**, Presidenta del GADPR–Cañí, quien dispone a la Secretaria-Tesorera dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Coordinación de acciones ante la emergencia por temporada invernal en la parroquia Cañí y sus comunidades.
4. Asuntos varios.
5. Acuerdos y resoluciones.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatación del quórum

La Secretaria-Tesorera constata la presencia de las vocales convocadas, estableciéndose el quórum legal para sesionar.

2. Bienvenida e instalación

La Presidenta da la bienvenida a las asistentes y declara formalmente instalada la sesión ordinaria del día 23 de febrero de 2026.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

Escaneado con CamScanner

4. Coordinación de acciones ante la emergencia por temporada invernal en la parroquia Cañí y sus comunidades

La señora Presidenta manifiesta que se delegó a la **Ing. Elisa Estrada Miño** la realización de la reunión del COPAE Parroquial, con la finalidad de afrontar la emergencia ocasionada por la temporada invernal, debido a los deslizamientos de tierra registrados en el territorio. Informa que se ha gestionado maquinaria tanto con la Alcaldía como con la Prefectura, ya que la maquinaria propia del GAD Parroquial no es suficiente para la limpieza de las vías, realizándose únicamente aperturas momentáneas.

Señala además que existen múltiples deslizamientos en las vías de ingreso a la parroquia y a sus comunidades, por lo que se coordinó la alimentación y hospedaje para el personal de las instituciones que brindan apoyo.

La **Ing. Elisa Estrada Miño** informa que se llevó a cabo la reunión del COPAE Parroquial con la participación de autoridades e instituciones, logrando acuerdos favorables. Se coordinó alimentación y hospedaje para el personal operativo y se solicitó intervención en las vías desde Ambrocio Lasso hasta Tambillo. Asimismo, se gestionó maquinaria conjuntamente con la Alcaldía para la limpieza de vías.

La **Tlg. Amparo Fala Remache** manifiesta que se gestionó ante la Unidad de Gestión de Riesgos la activación del informe situacional de la parroquia y sus comunidades, el cual será remitido oportunamente, y se acompañó la gestión de maquinaria. Informa además que se activó el plan de respuesta ante emergencias invernales.

La **Ing. Verónica Inguillay Vaquilema** señala que se debe priorizar la atención en las principales vías y expresa su disposición para colaborar en las coordinaciones necesarias.

La **Lcda. Mirian Salcan Pucha** indica que es necesaria la coordinación interinstitucional permanente para enfrentar la etapa invernal.

La señora Presidenta informa que se mantiene coordinación constante con la Alcaldía y la Prefectura, y comunica que se realizará un recorrido por la parte baja de la parroquia para verificar el estado de las vías, solicitando el apoyo de las vocales.

En tal virtud, se dispone que **todas las autoridades y personal colaboren con la provisión de alimentación para los operadores**, conforme a un cronograma establecido. Se informa que ya han colaborado la señora Presidenta, el señor Teniente Político y la señora Secretaria-Tesorera, continuándose de manera secuencial con los demás responsables.

5. Asuntos varios

Se expone que la maquinaria del GAD Parroquial requiere abastecimiento de diésel; sin embargo, actualmente no se cuenta con combustible, situación que deberá ser analizada para adoptar las acciones correspondientes.

Escaneado con CamScanner

La **Ing. Elisa Estrada Miño** observa que se debe definir quién cubrirá el gasto de limpieza de la parroquia, sugiriendo que todos los miembros colaboren mensualmente.

La **Tlg. Amparo Fala Remache** manifiesta que se debe analizar la posibilidad de cubrir este gasto con recursos del GAD Parroquial, considerando que los ingresos están destinados principalmente a remuneraciones.

La **Ing. Verónica Inguillay Vaquilema** manifiesta que se debe buscar una alternativa adecuada para cumplir con las personas que realizan la limpieza.

La señora Presidenta señala que esta decisión debe ser tomada por el pleno del GAD Parroquial, definiendo claramente la forma de pago.

Seguidamente, se presenta el técnico de planificación, **Sr. Carlos Luna**, quien colaborará con el GAD Parroquial durante este período. Se informa que su experiencia consta en su hoja de vida.

La señora Presidenta dispone dar continuidad a la ejecución de las obras de la actual administración parroquial, las cuales constituyen una prioridad institucional.

La Ing. Elisa Estrada manifiesta que se debe tomar en consideración el tema de la limpieza, ya que la aportación personal que se realiza actualmente es un rubro considerable . Señala que es necesario que todos apoyemos y demos una contribución para poder cubrir estos gastos.

La Sra. Presidente manifiesta a que la situación es muy complicada, ya que en algunas ocasiones hemos quedado mal como Gobierno Parroquial por no haber pagado oportunamente a la señora que realiza la limpieza. Además, cada uno de ustedes conoce cómo es la situación cuando no se cumple con estos pagos.

La Tlga. Ampara Fala manifiesta que la aportación debe realizarse de acuerdo al sueldo que ganamos

La Sra. Presidenta manifiesta que las cosas no deben seguir de esa manera. Indica que si no queremos colaborar, es mejor decirlo claramente y no continuar así. También señala que debemos informar a la gente si no deseamos colaborar; de lo contrario, debemos seguir como estamos actualmente, donde cada quien cubre el gasto del mes que le corresponde.

Interviene la ing Veronica Inguillay De igual manera, manifiesta que es necesario analizar bien la situación y decidir si todos colaboraremos para cubrir estos gastos o si cada uno continuará pagando el mes que le corresponde.

6. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1. Aprobar el Orden del Día.
2. Aprobar el acta de la sesión anterior.
3. Reactivar el COPAE Parroquial.
4. Organizar la planificación de la maquinaria.

Escaneado con CamScanner

7. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta agradece la participación de las asistentes y clausura la sesión ordinaria a las **12h45** del mismo día.

Lic. Graciela Aguilar
PRESIDENTA

Ing. Elisa Estrada Miño
VICEPRESIDENTA

Ing. Verónica Inguillay Vaquilema
VOCAL

Tlg. Amparo Fala Remache
VOCAL

Lic. Mirian Salcan Pucha
VOCAL

Ing. Maricela Bermeo Pazmiño
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Escaneado con CamScanner